

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

*Edicto de 6 de octubre de 2016, del Juzgado de Primera Instancia núm. Dieciocho de Sevilla, dimanante de autos núm. 242/2013.*

NIG: 4109142C20130007622.

Procedimiento: Filiación 242/2013. Negociado: 1C.

De: Doña María Nieves y Félix Pérez Morgado.

Procurador: Sr. José Manuel Claro Parra.

Contra: Herederos de Félix Tagua Luque.

### EDICTO

Don José Manuel Salto Chicano, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia núm. Dieciocho de Sevilla, hace saber que:

En este Juzgado se ha tramitado acción de reclamación de filiación frente a los ignorados herederos del fallecido don Félix Tagua Luque en el que en fecha 17 de marzo de 2016 se ha dictado sentencia estimatoria de la demanda y en consecuencia declarativa de la filiación pedida.

Que dicha Sentencia es recurrible en apelación ante la Audiencia Provincial de Sevilla en 20 días desde su notificación.

Y para que sirva de notificación en forma a los herederos ignorados de don Félix Tagua Luque, expido la presente en Sevilla, a 6 de octubre de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.